

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

18831 *DISTRIBUCIONES BIMAR, S.C.*
DANIEL MARÍN ROLDÁN
MANUEL MARÍN MARÍN

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 77/10, dimanante de los autos 883/09, a instancia de Inés Sánchez Luque, contra Distribuciones Bimar, S.C., Daniel Marín Roldán y Manuel Marín Marín, en la que con fecha 10 de mayo de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Distribuciones Bimar, S.C., Daniel Marín Roldán y Manuel Marín Marín, en situación de insolvencia por el principal de 9.362,43 euros más 1.872,48 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274.5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110036639-1